



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**NARROS**

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada por Pleno, el 3-4-2019, aprobó la proyecto técnico, que comprende la obra denominada "Rehabilitación edificio municipal para vivienda", redactada por el Sr. Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto total de veinte mil euros (20.000,00 €).

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días ( por razón de la urgencia), a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Narros, 10 de abril de 2019.– La Alcaldesa, Ana Belén Sanz Gómez.

1111

BOPSO-52-08052019